



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2023 00104 00

Se incorpora al expediente el emplazamiento efectuado del demandado DIEGO ALEJANDRO SÁNCHEZ ZEA y a los acreedores de la sociedad conyugal conformada por los señores JENNY ANTONIETA SAAVEDRA ESTRADA y DIEGO ALEJANDRO SÁNCHEZ ZEA en el Registro Nacional de Emplazados (véase archivo 023 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **543738a79b4f0fc6e238a82292361f35f567bb06b68f19e04d7ce049d53df8f4**

Documento generado en 10/11/2023 03:35:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>